



PERFIL OCUPACIONAL

P-3320-3122-005-V02

Maestro(a) mayor estructurero(a)

Construcción Montaje industrial

OSCL - CONSTRUCCIÓN









I. IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL

Código	P-3320-3122-005-V02		
Nombre	Maestro(a) mayor estructurero(a)		
Versión	2		
Sector	Construcción		
Subsector	Montaje industrial		
Área productiva	[Área productiva]		
Nivel de cualificación de	03		
referencia ¹			
Cualificaciones asociadas			
Códigos de clasificación	CIIU4.CL	CIUO08	
Codigos de clasificación	3320	3122	
Fecha de acreditación	29 de julio de 2022		
Fecha de vigencia	31 de diciembre de 2025		
Otros republica de la servicación	[Escriba otros nombres por los que sea conocido el perfil		
Otros nombres de la ocupación	ocupacional]		
Requisitos para el desempeño de	Certificados de salud, condiciones físicas, y exámenes pre-		
la ocupación en contexto laboral ²	ocupacionales correspondientes.		

¹ Refiere al nivel de cualificación de la ocupación, propuesto y validado por el OSCL, en base a los descriptores del Marco de Cualificaciones Técnico Profesional. De modo general:

OSCL - Construcción





Nivel 1: Las personas que poseen cualificaciones de nivel 1 del MCTP aplican mecánicamente un procedimiento para realizar una tarea específica, desempeñándose con autonomía en un rango acotado de tareas simples, en contextos conocidos y con supervisión constante.

Nivel 2: Las personas que poseen cualificaciones de nivel 2 del MCTP aplican soluciones a problemas simples en contextos conocidos y específicos de una tarea o actividad, de acuerdo a parámetros establecidos, desempeñándose con autonomía en tareas y actividades específicas en contextos conocidos, con supervisión directa.

Nivel 3: Las personas que poseen cualificaciones de nivel 3 del MCTP reconocen y previenen problemas de acuerdo a parámetros establecidos, identifican y aplican procedimientos y técnicas específicas y seleccionan y utilizan materiales, herramientas y equipamiento para responder a una necesidad propia de una actividad o función especializada en contextos conocidos.

Nivel 4: Las personas que poseen cualificaciones de nivel 4 del MCTP previenen y diagnostican problemas complejos de acuerdo a parámetros, generan y aplican soluciones, planifican y administran los recursos, se desempeñan con autonomía en actividades y funciones especializadas y supervisan a otros.

Nivel 5: las personas que poseen cualificaciones de nivel 5 del MCTP generan y evalúan soluciones a problemas complejos, gestionan personas, recursos financieros y materiales requeridos, lideran equipos de trabajo en diversos contextos, definen y planifican estrategias para innovar en procesos propios de su área profesional.

² En este acápite se debe indicar si el perfil requiere contar con requisitos mínimos o cumplir con condiciones especiales para su desempeño laboral, tales como certificados de salud, condiciones físicas, exámenes pre ocupacionales, certificados de idiomas, etc.





Requisitos para la evaluación y certificación ³	No Aplica
--	-----------

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PERFIL

2.1 Propósito principal de la ocupación:

Controlar los trabajos en el montaje de estructuras, de acuerdo con los estándares sectoriales relacionados a seguridad, calidad, medioambiente, planos y especificaciones técnicas del proyecto.

2.2 Ámbito ocupacional:

Perfil relevante para aquellas personas cuyas responsabilidades incluyen entre otras, controlar la preparación de herramientas y materiales a utilizar durante la actividad, verificando que estén en espacios aptos para su utilización, de acuerdo a coordinación con la obra; controlar la preparación y el pre-armado de estructuras, verificando la ejecución de montajes en piso y alturas, con el fin de dar cumplimiento a las necesidades del proyecto; controlar el armado de estructuras, verificando el apernado de componentes y la realización de correcciones de estructuras montadas, de acuerdo a indicaciones y especificaciones técnicas del proyecto; interpretar y corroborar los datos principales para el desarrollo de la actividad; cumplir con las medidas de seguridad de la obra, fomentando la prevención accidentes laborales y/o enfermedades profesionales. El Maestro(a) Mayor Estructurero(a) puede desempeñarse de manera individual o con otras personas dentro de un equipo, de acuerdo a criterios establecidos y reportando a su jefatura directa para el desarrollo de las actividades. Puede desempeñarse en turnos dependiendo la obra o faena, estará expuesto a los principales riesgos de una obra, como caídas al mismo y distinto nivel, golpes y cortes, caída de objetos, entre otros. Además, el perfil ocupacional de acuerdo a sus competencias puede desempeñarse en distintos contextos de aplicación como: montaje industrial, obras portuarias, y plantas industriales.

2.3 Ámbito normativo de la ocupación:

DFL 725 del Código Sanitario

³En este acápite se debe indicar si el perfil cuenta con requisitos mínimos obligatorios para participar en el proceso de evaluación de competencias laborales. Estos requisitos son aquellos asociados a regulación normativa y serán condición excluyente en caso de no poseerlo. Por ejemplo: licencia de conducir clase profesional en conductores de equipos.











- Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo
- Ley N° 16.744 normas sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales

III. MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Este perfil se evalúa bajo la modalidad completa.

IV. UNIDADES DE COMPETENCIA LABORAL

Indique el listado de UCLs identificadas por código, nombre y tipo (transversal: sí o no) asociadas a este perfil. Una UCL transversal, para estos efectos, refiere a aquellas UCL asociadas a más de un perfil ocupacional.

CÓDIGO UCL	NOMBRE UCL	TRANSVERSAL
	Realizar traslado seguro al interior de obras de	
U-4100-7112-003-V01	construcción de acuerdo con condiciones de la	Si
	obra y estándares de seguridad sectoriales	
U-3320-3122-011-V02	Controlar la preparación y/o pre-armado de	
	estructuras para su posterior montaje, de acuerdo	No
	a planos y especificaciones técnicas del proyecto	
U-3320-3122-012-V02	Controlar el armado de estructuras, de acuerdo a	
	planos y especificaciones técnicas del proyecto	es técnicas del proyecto









V. MAPA FUNCIONAL

 Ingresar a la obra de forma segura, de acuerdo con requerimientos y acreditaciones definidas Realizar traslado obras de construcción de acuerdo con 2. Transitar al interior de la obra de forma segura, de acuerdo con los y estándares de seguridad sectoriales 1. Controlar estibado y bodegaje de los paquetes de estructuras y fijaciones de acuerdo a planos y especificaciones técnicas del proyecto. preparación y/o pre-armado de estructuras Ejecutar maniobras de traslado de paquetes de estructuras de acuerdo a planos y especificaciones técnicas del proyecto. para su posterior montaje, de acuerdo a planos y especificaciones técnicas del proyecto. Controlar los trabajos para el montaje de estructuras, de acuerdo con los estándares sectoriales 3. Verificar el posicionamiento de la placa de nivelación en el montaje de estructuras de acuerdo a planos y especificaciones técnicas del proyecto. calidad, medioambiente, planos y especificaciones técnicas del proyecto. 1. Controlar las maniobras de apoyo a la cuadrilla en el proceso de izaje de estructuras de acuerdo a planos y especificaciones técnicas del Controlar el armado de estructuras, de 2. Controlar el montaje de componentes de estructuras de acuerdo a acuerdo a planos y planos y especificaciones técnicas del proyecto especificaciones técnicas del proyecto 3. Controlar la ejecución del apriete final de nudos principales de acuerdo a planos y especificaciones técnicas del proyecto









VI. PARTICIPANTES DEL LEVANTAMIENTO Y VALIDACIÓN

6.1 Integrantes del Organismo Sectorial de Competencias Laborales - OSCL

REPRESENTANTES	NOMBRE	CARGO	EMPRESA U ORGANIZACIÓN
Trabajadores	Raúl Letelier Rubio	Director Nacional	SIMOC
	Víctor Wood Cienfuegos	Gerente de Proyecto	Mena y Ovalle
Empleadores	Gerardo Ruiz-Tagle	Gerente de RRHH	Sicomaq
	Sebastián Chacón	Subgerente de RRLL y Sostenibilidad	Sigdo Koppers
	Silvia Araos Herrera	Arquitecto Asesor	MINVU
Sector Público	Silvio Maggiolo	Profesional Dpto	MOP
	Gaggero	Construcción DOH	

6.2 Contacto coordinador del Organismo Sectorial de Competencias Laborales - OSCL que valida el perfil

NOMBRE	CARGO	EMPRESA U ORGANIZACIÓN	CONTACTO
Manuel Ureta Viviani	Subgerente Formación	ССНС	mureta@cchc.cl



